

 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR LA CUAL AUTORIZA EL USO DEL FORMULARIO FOR-ICPP-10 PARA ACTUALIZACIÓN DEL REPOSITORIO DE AGENTES DE REGISTRO Y DEL FOR-PSDC-02 PARA ACTUALIZACIÓN DEL REPOSITORIO DE AGENTES DIGITALIZADORES. -----	Página N.º 6/10 Anexo de la Resolución N.º 0040/2026
--	--	--

ANEXO II

FORMULARIO DE SOLICITUD PARA ACTUALIZACIÓN DEL REPOSITORIO DE AGENTES DE DIGITALIZADORES - AGD

FOR-PSDC-02

Versión 1.0

	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Página N.º 7/10
	POR LA CUAL AUTORIZA EL USO DEL FORMULARIO FOR-ICPP-10 PARA ACTUALIZACIÓN DEL REPOSITORIO DE AGENTES DE REGISTRO Y DEL FOR-PSDC-02 PARA ACTUALIZACIÓN DEL REPOSITORIO DE AGENTES DIGITALIZADORES. -----	Anexo de la Resolución N.º 0040/2026

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL FORMULARIO DE SOLICITUD PARA ACTUALIZACIÓN DEL REPOSITORIO DE AGENTES DIGITALIZADORES - AGD

CONTROL DOCUMENTAL

Documento	
Título: Formulario de solicitud para actualización del repositorio de Agentes de Digitalizadores – AGD	Nombre Archivo: FOR-PSDC-02 Vers 1.0
Código: FOR-PSDC-02	Soporte Lógico: https://www.acraiz.gov.py/
Fecha: 02/02/2026	Versión: 1.0

Registro de cambios		
Versión	Fecha	Motivo de cambio
1.0	02/02/2026	Versión inicial

Distribución del documento
Ministerio de Industria y Comercio (MIC)
Prestadores de Servicios de Digitalización y/o Conservación (PSDC)
Documento

Control del documento	
Elaborado por:	
Verificado por:	
Aprobado por:	

	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR LA CUAL AUTORIZA EL USO DEL FORMULARIO FOR-ICPP-10 PARA ACTUALIZACIÓN DEL REPOSITORIO DE AGENTES DE REGISTRO Y DEL FOR-PSDC-02 PARA ACTUALIZACIÓN DEL REPOSITORIO DE AGENTES DIGITALIZADORES. -----	Página N.º 8/10 Anexo de la Resolución N.º 0040/2026

FORMULARIO DE SOLICITUD PARA ACTUALIZACIÓN DEL REPOSITORIO DE AGENTES DIGITALIZADORES - AGD

I. SOLICITANTE

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN Y/O CONSERVACIÓN (PSDC)	
DOC. IDENTIDAD N°	
APELLIDOS Y NOMBRES	
RAZÓN SOCIAL *	
RUC	N° DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN
*OBS: En caso de que el Prestador sea una Persona Física se incluirá el/los nombre/s y apellido/s en el campo Razón Social.	

DATOS ADICIONALES	
DOMICILIO	
CIUDAD	TELÉFONO/ MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO	

II. TIPO DE TRÁMITE

N°	DESCRIPCIÓN (Marcar con una X la o las opciones que correspondan)
1	Alta de Agente Digitalizador ☐
2	Baja de Agente Digitalizador ☐

III. COMPROBANTE DE PAGO DE TASA

N°	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
1	N° de liquidación	
2	N° de referencia de pago o N° del comprobante de pago	
3	Fecha de pago	

	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Página N.º 9/10
	POR LA CUAL AUTORIZA EL USO DEL FORMULARIO FOR-ICPP-10 PARA ACTUALIZACIÓN DEL REPOSITORIO DE AGENTES DE REGISTRO Y DEL FOR-PSDC-02 PARA ACTUALIZACIÓN DEL REPOSITORIO DE AGENTES DIGITALIZADORES. -----	Anexo de la Resolución N.º 0040/2026

4	FORMA DE PAGO (Marcar con una X la opción que corresponda)	
	☐	Depósito
	☐	Transferencia bancaria
	☐	Bocas de cobranza
	☐	Otro especificar:

OBS: El comprobante de pago de tasa deberá estar en formato PDF suscripto con firma electrónica cualificada del o los representantes legales y disponible como adjunto del correo de solicitud o bien en la carpeta contenedora de legajos de los AGD.

IV. DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA ALTA DE AGD

Nº	DOCUMENTO - El legajo deberá incluir en este orden
1	Cédula de identidad del AGD digitalizada (ambas caras - anverso y reverso)
2	Contrato de trabajo, donde consten los términos de la contratación, la función que cumple en la organización. El contrato deberá incluir una cláusula sobre confidencialidad.
3	Certificado vigente de Antecedentes Policiales
4	Certificado vigente de Antecedentes Judiciales (válido por 6 meses a partir de su expedición).
5	Curriculum Vitae (con respaldo documental)
6	Certificado digitalizado de vida y residencia
7	Comprobante de capacitación/entrenamiento recibido en los términos del DOC-PSDC-02
8	Confirmación de la organización sobre la inclusión del AGD en el sistema de digitalización
9	En caso de que el AGD sea el responsable de la suscripción de los documentos resultantes del proceso de digitalización certificada deberá contar con las atribuciones legales correspondientes para representar al PSDC o bien un poder especial para el efecto
10	Certificado de Firma electrónica cualificada del AGD
OBS: 1- Un representante del PSDC deberá examinar los documentos mencionados precedentemente y suscribir en prueba de ello, el dossier de cada AGD. 2- Cada legajo deberá presentarse en un solo archivo PDF por AGD, conteniendo la documentación completa en el orden indicado en la tabla anterior. 3-Se debe adjuntar además el certificado electrónico de firma electrónica cualificada de cada AGD.	

	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Página N.º 10/10
	POR LA CUAL AUTORIZA EL USO DEL FORMULARIO FOR-ICPP-10 PARA ACTUALIZACIÓN DEL REPOSITORIO DE AGENTES DE REGISTRO Y DEL FOR-PSDC-02 PARA ACTUALIZACIÓN DEL REPOSITORIO DE AGENTES DIGITALIZADORES. -----	Anexo de la Resolución N.º 0040/2026

V. DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA BAJA DE AGD

Nº	DOCUMENTO
1	Confirmación de la organización sobre la exclusión o inhabilitación del AGD en el sistema de digitalización.
2	Una declaración firmada por el AGD donde manifieste que no tiene asuntos pendientes con la organización.
OBS: 1- Un representante del PSDC deberá examinar los documentos mencionados precedentemente y suscribir en prueba de ello, el dossier de cada AGD. 2- Cada legajo deberá presentarse en un solo archivo PDF por AGD, conteniendo la documentación completa en el orden indicado en la tabla anterior.	

VI. ANEXOS (Documentación completa de cada AGD y Comprobante de pago de tasa)

(Marcar con una X para señalar bajo Fe de juramento la verosimilitud en cuanto a los documentos agregados, la opción que se ajusta la remisión de la solicitud)

☐

Adjunto al correo de solicitud

☐

Link de contenedor con acceso habilitado para la correspondiente verificación (Plataformas de almacenamiento en la nube) señalado en el correo (ejemplo Google Drive, OneDrive de Microsoft, otro)

CONSIDERACIONES GENERALES:

- La generación de pago de tasa correspondiente deberá ser gestionada de forma previa a la presentación de la Solicitud de actualización (FOR-PSDC-02) desde la cuenta oficial del PSDC al info-dgce@mic.gov.py, para el efecto, deberá invocar el N.º de RUC y el concepto correspondiente conforme Política Tarifaria (DOC-ICPP-13).
- El presente FOR-PSDC-02 deberá ser remitido desde la cuenta oficial del PSDC al info-dgce@mic.gov.py conjuntamente con la totalidad de la documentación y conforme lo señalado en el ítem VI. ANEXOS.
- Los documentos reproducidos al formato electrónico deberán presentarse correctamente digitalizados y legibles.
- Los documentos que correspondan deben estar vigentes al momento de la presentación de la solicitud.